

España sufre, a día de hoy, una crisis de nación, una crisis de identidad, producto de su inexplicable política educativa, que amenaza la viabilidad del país como proyecto común de todos los españoles. Los aquí firmantes

MANIFESTAMOS

1.- Que, veinticinco años después del Informe la Real Academia de la Historia sobre los textos y cursos de Historia en los centros de enseñanza media, el estado de la enseñanza de la Historia en España ha pasado de un estado “sumamente preocupante” (Valdeón, 2000) a otro alarmante, en el que, como consecuencia de la evolución del modelo territorial, las asignaturas de Geografía e Historia se utilizan como instrumento para la construcción de un sentimiento nacional autonómico o nacionalista en detrimento de la propia historia común de la nación española como fermento de vertebración.

2.- Que los libros de texto de Geografía e Historia de España evidencian, en muchos casos, falta de información y rigor científico, así como graves deficiencias y sesgos, “repitiendo tópicos y omisiones desde los primeros años de la democracia española hasta nuestros días” (Valdeón, 2000), menoscabando la historia común de España, que debe tratarse de forma íntegra y vertebrada, abarcando de manera equilibrada y sin censuras todos los períodos históricos, sin abusos presentistas e incluyendo plenamente la historia de la América española.

3.- Que la falta de una concreción curricular unívoca en los saberes básicos de las asignaturas de Geografía e Historia y la orientación de los elementos transversales del currículum, sumadas a las necesidades por parte de las editoriales de amoldarse a la ideología emanada del gobierno de cada comunidad autónoma, condicionados por los planes de gratuidad, desembocan en la existencia de una enorme heterogeneidad en la forma de tratar la historia de España, tanta como editoriales hay.

4.- Que la Historia, como disciplina científica, tiene como objetivo el análisis crítico y documentalmente fundamentado de las complejas dinámicas generadas en las relaciones interactivas entre individuo, sociedad y medio geográfico a lo largo del tiempo. Sin embargo, en la actualidad, ha tenido lugar una “sustitución de los contenidos cronológicos y de acontecimientos” (Valdeón, 2000), propios de la Historia, como ciencia analítica y crítica de las dinámicas concretas, mixtificados por los propios de las Ciencias Sociales, disciplinas analíticas de los comportamientos genéricos; lo que, tanto propicia las injerencias ideológicas derivadas del discurso político y un fuerte presentismo en la temática, como prima la metodología de la enseñanza sobre los contenidos históricos: cómo se enseña la Historia por encima de qué Historia enseñar.

5.- Que, como resultado de lo expuesto, los libros de texto de Geografía e Historia adolecen, tanto de una reducción y condicionamiento curricular y un desequilibrio en los contenidos, como de una fuerte carga ideológica, lo que impide, no sólo el conocimiento en plenitud de la historia de España, sino, por ende, el desarrollo en los alumnos de un espíritu crítico no condicionado, fundamento de su formación como ciudadanos libres y responsables. Ejemplo de ello, es la debilidad en el tratamiento de la Historia de América en el currículum español y, por tanto, en los libros de texto, presentándola como una etapa vergonzante de pueblos y territorios, vinculada únicamente con los procesos de conquista militar, explotación económica y de los recursos e independencia, obviando el legado cultural, religioso, idiomático, social, económico, científico, artístico y urbanístico en América durante el proceso de integración y mestizaje entre españoles e indígenas en los siglos XVI, XVII y XVIII, como imperio generador frente al papel depredador de otros imperios.

Por todo ello, y ante la imperiosa necesidad de revertir la actual situación de la enseñanza de la historia de España,

SOLICITAMOS

1. Que la Real Academia de la Historia redacte una propuesta curricular sobre los saberes básicos obligatorios de cada etapa histórica que deben incluirse en un currículum común nacional de las asignaturas de Historia de España y Geografía e Historia.
2. Que se arbitren, en los ámbitos estatal y autonómico, nuevos mecanismos de evaluación, certificación y acreditación por parte de especialistas en Historia para los libros de textos de Geografía e Historia que den solución a la actual heterogeneidad de tratamiento de la historia de España.
3. Que se inste a los grupos políticos a presentar y aprobar las propuestas legislativas necesarias, tanto nacionales, como autonómicas, para incorporar en la enseñanza de la historia de España en los libros de texto de Geografía e Historia en todo el territorio nacional las orientaciones y conclusiones que se deriven del Informe de la Real Academia de la Historia.

Sevilla 2026

**Este documento está abierto a nuevas adhesiones, por lo que si quiere constar como firmante del mismo, puede inscribirse a través de la web de la Plataforma en Defensa del Mundo Hispánico (www.edefensadelmundohispanico.com) o a través del correo electrónico defensadelmundohispanico@gmail.com*

Firman este Manifiesto:

D. Octavio Ruíz Manjón, Académico Numerario de la Real Academia de la Historia.

D. Stanley G. Payne, hispanista e historiador.

D. Juan Pablo Fusi Aizpurua, Catedrático Emérito de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense de Madrid y Académico Numerario de la Real Academia de la Historia.

D. Alfonso Guerra González, Ex Vicepresidente del Gobierno de España.

D. Jaime Mayor Oreja, Ex Ministro de Interior del Gobierno de España.

D. Alfonso Lazo Díaz, Ex Diputado en las Cortes Generales. Académico Numerario de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.

D. Ramón Tamames Gómez, economista, profesor, político, historiador e hispanista.

D. Sergio Ramírez Mercado, Premio Cervantes y Candidato RAE.

D. Antonio Narbona Jiménez, Catedrático Emérito de la Universidad de Sevilla y Subdirector de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras y académico correspondiente de la Real Academia de la Lengua.

D. Rafael Sánchez Saus, Catedrático de Historia Medieval de la UCA y Académico Numerario de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras y Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Dña. Enriqueta Vila Vilar, Académica Numeraria de la Real Academia de la Historia y de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.

D. Antonio Caballos Rufino, Catedrático Emérito de Historia Antigua de la US y Académico Numerario de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.

D. Fernando Fernández Gómez, Secretario General de la Real Academia de las Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría.

D. Fernando Díaz del Olmo, Catedrático emérito de Geografía física de la US y representante de la PDMH.

D. Juan Jurado Ballesta, Vicepresidente del Patronato de la Universidad CEU Fernando III.

D. Julio Valdeón Blanco, Historiador, periodista y escritor.

D. Andrés Joaquín Egea Romero, Director del Colegio Buen Pastor de Sevilla y Coordinador de la PDMH.

Dña. Beatriz Paredes Camuñas, Presidenta de la Fundación Unidos por la Historia.

D. Alberto Abascal, Portavoz del Protocolo de Santa Pola.

D. Enrique Belloso Pérez, Director de Relaciones Instituciones de la Universidad CEU Fernando III.

D. Rafael Cámara Artigas, Catedrático de Geografía física de la US y representante de la PDMH.

D. Julio Ponce Alberca, Catedrático de Historia Contemporánea de la US.

D. Frigidiano Álvaro Durántez Prados, director de la Cátedra FUNIBER de Estudios Iberoamericanos y de la iberofonía.

D. Javier Ruperez, Miembro de la Real Academia de las Ciencias Morales y Políticas.

D. Diego Gracia Guillén, Miembro de la Real Academia de las Ciencias Morales y Políticas.

D. Javier Navarro Luna, ex decano de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla.

D. Álvaro Lama Sánchez, Decano de la Facultad de Humanidades, Educación y Deporte en la Universidad CEU Fernando III.

Dña. María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda, profesora titular de Historia de América de la Universidad de Sevilla.

D. Tomás Poveda Ortega, ex director general de la Casa de América de Madrid.

D. Antonio Egea López, Doctor en Historia de América, Académico Correspondiente de la Real Academia Hispanoamericana de Cádiz, Miembro de la Academia Nacional de la Historia de Venezuela y de la Academia Argentina de la Historia.

Dña. Pilar de Aristegui Petit, Autora y pintora. Académica correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de Cádiz.

D. Javier Aguilera Rojas, Académico electo correspondiente por Madrid de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría.

D. Emilio A. Boja Malavé, Presidente Excelentísimo Ateneo de Sevilla.

D. Asensio Esteban Vallejo, Presidente Fundación Antezana.

D. Jesús Palacios, historiador y periodista, y presidente de la Sociedad de Estudios Contemporáneos (SEC) Kosmos-Polis.

Dña. Gloria Lago Cuadrado, Presidenta de la Asociación Hablamos Español.

D. Ernesto Ladrón de Guevara López de Arbina, Presidente de Unidad Hispanista.

Eduardo Garrigues López-Chicheri, Embajador de España

D. Francisco Herrero León, Presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla.

D. Francisco Oya, Presidente de la Asociación Profesores por el Bilingüismo.

D. Ángel Benzal Pintado, Presidente de la Asociación Cultural Héroes de Cavite.

D. Jorge Chauca García, Historiador y profesor docente investigador de la Universidad de Málaga. Presidente de la Asociación Bernardo de Gálvez y Gallardo.

D. Manuel Olmedo Checa. Académico y secretario de la Asociación Bernardo de Gálvez y Gallardo.

D. Gustavo Bueno Sánchez, Doctor en filosofía y Presidente de la Fundación Gustavo Bueno.

D. Marcelo Gullo Omodeo, historiador y escritor.

D. Santiago Armesilla Conde, Politólogo, Doctor en Economía, Secretario General de Vanguardia Española.

D. Luis Gorrochategui, presidente Asociación Contra Armada.

D. Marcelino Lastra Muñiz, presidente de Puertas Abiertas al Mundo Hispano -PAMH- y el Círculo Cultural Hispanista de Madrid.

D. José Luis Castellano Rudilla, abogado, vicepresidente de Concapa y miembro del Consejo Escolar del Estado y del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid. Director Jurídico de la Asociación Educadores Contra el Adoctrinamiento.

Dña. María Fidalgo, Doctora en Historia del Arte y miembro de la Academia Andaluza de la Historia.

D. Enrique Miguel Sánchez Motos, administrador Civil del Estado y presidente de la Asociación Hermanos Iberoamericanos.

D. Fernando Iwasaki, Historiador y escritor. Académico de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.

D. Julio Henche Morillas, abogado y escritor.

D. José Manuel Azcona Pastor, historiador y escritor, Académico de la Academia Iberoamericana de La Rábida.

D. Esteban Mira Caballos, historiador y escritor, Académico de la Real Academia de las Letras y las Artes de Extremadura.

D. Jesús Dolado Esteban, Académico correspondiente de la Academia de las Ciencias y las Artes Militares. Embajador de Marca Ejército.

D. Diego Gracia Guillén, Doctor en Medicina. Académico de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

D. Iván Vélez Cipriano, arquitecto y escritor.

D. César Alcalá Giménez da Costa, historiador y escritor.

D. Pedro Fernández Barbadillo, periodista y escritor.

D. Alberto G. Ibáñez, Doctor en Derecho y en Ciencias de las Religiones.

D. José María Miura Andrades, Profesor Titular en el Departamento de Geografía, Historia y Filosofía de la Universidad Pablo de Olavide.

D. José Antonio Parejo Fernández, profesor titular de Historia Contemporánea de la Universidad de Sevilla.

D. Agustín Galán García, Catedrático E.U. Universidad de Huelva.

D. Francisco Fuentes Casas, Profesor de Geografía e Historia.

D. Ángel Luis Vera Aranda, catedrático en Geografía por la Universidad de Sevilla.

Dña. Isabel Montes Romero-Camacho, catedrática de Historia Medieval de la Universidad de Sevilla.

D. Manuel García Fernández, catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Sevilla.

D. José Antonio Caro Gómez, profesor titular de Prehistoria de la Universidad de Córdoba.

D. Ángel Rodríguez-Williams Blanco, Jefe del Departamento Consejería de Educación

D. Luis Galindo Pérez de Azpillaga, Vicerrector de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla.

Dña. Carmen Pacheco Rubio, arqueóloga y PTGAS de la Universidad de Sevilla.

Dña. Reyes Pro Jiménez, ex consejera de la biblioteca pública Infanta Elena.

Dña. Amparo Rubio Martínez, Doctora en Historia Medieval e Científica titular del CSIC.

Dña. Mercedes Temboury Redondo, Doctora en Historia Moderna.

D. Eusebio Nuño Romero, Profesor titular de Geografía e Historia de España en Bachillerato y Coordinador de la Alianza Santo Tomás Moro.

D. Álvaro Cordón Flores, Doctor en Lingüística, Literatura y Traducción por la Universidad de Málaga.

D. José Alberto Ruiz de Oña Domínguez, General de Brigada (Ret) y ex director del Centro de Historia y Cultura Militar de Canarias.

D. Amalio Joaquín de Marichalar y Sáenz de Tejada, Conde de Ripalda, abogado y consultor.

D. Carlos González de Escalada Álvarez, Presidente del grupo SAMU.

D. José Ramón Seco Vasco, Doctor en Medicina, escritor, editor y director de la entidad cultural asociativa Hernandianos.

D. José Luis Álvarez, hispanista.

D. Enrique Soto Ibarreta, Asociación ANSOLDES.

Dña. Carmen de la Cagiga Gimeno, Presidenta de la Asociación Unión Naciones Hispanas.

D. Víctor García Moreno, Presidente del Foro Fernando III.

D. Diego Rey Quintana, secretario de la asociación TRITIUM ATRIGONUM.

D. Javier Junquera Rodríguez, Presidente de la Asociación Orden Hispanista Vtraque Vnum.

Dña. Ana Pedrosa, Cofundadora de Movimiento Ferraz

D. Ángel Serrano Barberán, General auditor del Cuerpo Jurídico Militar

**Este documento está abierto a nuevas adhesiones, por lo que si quiere constar como firmante del mismo, puede inscribirse a través de la web de la Plataforma en Defensa del Mundo Hispánico (www.endefensadelmundohispanico.com) o a través del correo electrónico defensadelmundohispanico@gmail.com*
